

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / IEAV / IEAV / nqi.



DECRETO EXENTO N° 5428 /

CAUQUENES, 28 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "Inversiones y Agrícola Morales S.P.A.", RUT.: 77.569.382-7, ROL N° 203399, con el giro de "Estacionamiento de Vehículos", ubicada en Avenida Catedral N° 285, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Cambio de domicilio ante el S.I.I.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Orden de Ingreso N° 298719580-0 de fecha 04.09.2023.
 - ✓ Contrato de Privado de Compra y Venta de Especies y Patente Comercial.
 - ✓ Dominio de la Propiedad.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: Claudia Fabiola Inostroza Muñoz, RUT.: 8.940.457-6 y el Contribuyente Actual es: "Inversiones y Agrícola Morales S.P.A.", RUT.: 77.569.382-7.

D E C R E T O:

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de "Estacionamiento de vehículos", ROL N° 203399, quedando como titular de la misma: "Inversiones y Agrícola Morales S.P.A.", RUT.: 77.569.382-7.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




SECRETARIA MUNICIPAL




ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales